

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

La valoración global del curso académico 2013-2014 se considera satisfactoria. Se ha incrementado sensiblemente el número de matriculados (de 8 a 16), procedentes de distintas universidades españolas (Alicante, Valencia, Málaga, Murcia, Autónoma y Complutense de Madrid). No han existido problemas que hayan alterado el normal funcionamiento del curso. Se han incrementado los destinos de prácticas, incorporando una importante consultora ambiental especializada en proyectos de inundabilidad y riesgos naturales. Se han atendido la mayor parte de las acciones de mejora propuestas en el informe del curso pasado, especialmente en lo concerniente a la ampliación de los contenidos de la página web específica del máster, la implantación de un sistema de garantía de calidad y la promoción del máster en distintos foros especializados. La multidisciplinariedad y trayectoria del profesorado, la procedencia de distintas universidades, centros de investigación, organismos públicos y empresa privada, junto con la calidad de las instalaciones del centro receptor (Instituto Interuniversitario de Geografía), han prestigiado el título, como demuestra el incremento del número de alumnos en un momento económicamente complejo.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

- La información sobre el Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales es completa y está actualizada en diferentes páginas web. Los datos son coherentes entre los diferentes sitios web en los que la universidad informa sobre el título y coincide con el plan de estudios verificado. El máster cuenta con una página propia.
- La información sobre el título se considera suficiente y relevante para los/as estudiantes y la sociedad en general, ya que en la web se incluyen los aspectos fundamentales de la titulación (objetivos y competencias, perfil de ingreso, procedimientos de preinscripción y matrícula, plan de

estudios y número de créditos, perfil profesional, profesorado, etc.)

- La información es de fácil acceso e intuitiva para los usuarios, atendiendo al diseño institucional y la distribución de contenidos que la Universidad de Alicante realiza bajo el gestor de contenidos Vualà (nivel AAA, en los puntos automáticos, de todo el contenido que se gestiona con esta herramienta, cumpliendo con el RD 1494/2007 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social). La Universidad de Alicante desde sus inicios ha mostrado una especial sensibilidad en todos los temas relacionados con la accesibilidad. Dentro de este espíritu se trabaja por tener un sitio web totalmente accesible siguiendo las pautas de accesibilidad al contenido en la web 1.0 del W3C. Las páginas de los niveles superiores ya cumplen con estas recomendaciones y se trabaja por hacer accesibles el resto de las páginas.
- El máster se publicita en distintos foros, redes sociales y medios de comunicación, donde profesorado y alumnado hacen visible ante la sociedad –mediante artículos y conferencias- la importancia del estudio y gestión de los riesgos naturales. Igualmente tanto desde la Universidad de Alicante en general como por parte de algunos profesores –como representantes del Instituto Interuniversitario de Geografía- organizan charlas informativas sobre cursos de postgrado en la Universidad de Valencia y campañas de visitas a los centros que imparten enseñanzas medias y lo solicitan, en las que se realiza una charla sobre la titulación seguida de una rueda de consultas del alumnado.

Evidencias:

Enlace web que tiene la información del Título:

(Web) D062 - Máster Universitario en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales

Folleto:

(Web) Folleto Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales

(Web) CEN - Folletos informativos de la UA sobre planes de estudio

Información y promoción de la titulación a futuros estudiantes:

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

- La disponibilidad y adecuación de las guías docentes que componen el Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales (objetivos, competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación, bibliografía, etc.), así como la planificación temporal de la enseñanza que incluya la estructura del plan de estudios, horarios y aulas es correcta y fácilmente accesible.
- En la web propia del máster, se indica específicamente información sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Máster y se enlaza a la guía docente de la asignatura con el mismo título, refiriéndose a los objetivos y requisitos básicos para su realización, plan de aprendizaje y criterios de evaluación. En la web, se ha incluido el nombre de la profesora responsable de la asignatura y

la información relativa a la normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras (BOUA de 29 de julio de 2011) así como la relación de trabajos defendidos en cursos anteriores, junto con el nombre de los tutores de los mismos y, en su caso, las publicaciones en revistas científicas derivadas de dichos trabajos.

- Las guías docentes de cada asignatura incluyen el/los profesor/es encargados de impartir la docencia, su categoría profesional, así como su localización en el campus de la universidad de Alicante. Para el profesorado externo, se incluye el nombre del profesor perteneciente a la UA (y miembro de la Comisión Académica) que es responsable de dicha asignatura.
- Se dispone de un Plan de Acción Tutorial (PAT), del cual es responsable el coordinador académico del máster, cuyo objetivo es hacer más accesible los servicios e infraestructuras de la Universidad. A través de una serie de tutorías grupales, se les informa sobre aquellos aspectos (bibliotecas, becas, movilidad nacional e internacional, convalidaciones, salidas profesionales, etc.). La intranet Campus virtual, aparte de ser una herramienta de trabajo en el proceso enseñanza-aprendizaje, se utiliza como una plataforma de información en todos los sentidos, en la que la/el estudiante recibe información general y particularizada atendiendo a las asignaturas que tiene matriculadas.
- La página web específica dispone de un apartado dedicado a las distintas becas a las que puede optar el alumnado, anunciándose en la sección de Noticias la apertura de convocatorias. Aunque para la información acerca de los trámites administrativos y normativa académica, se ha hecho un esfuerzo por aglutinar todos los aspectos que puedan interesar al alumnado en el portal de la secretaría de la Facultad, a la que se puede acceder también desde Campus virtual. Se están realizando avances importantes para simplificar la gestión de trámites administrativos que afectan al alumnado, ampliando los que se pueden efectuar a través de la sede electrónica de la UA y ofreciendo la posibilidad de realizar cualquier trámite de manera no presencial.

Evidencias:

Información sobre la estructura del plan de estudios, guías docentes, profesorado, categoría docente, etc.:

(Web) D062 - Máster Universitario en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales

Trámites administrativos:

(Web) CEN - Información sobre trámites administrativos

(Web) UA - Sede electrónica UA

Normativa para titulaciones de master:

(Web) CEN - Normativa másters

Intranet Campus Virtual:

(Web) CEN - Tutorial Campus virtual

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y

GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (curso 09/10) (curso 2009) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (Registro AV01) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (octubre 2011) (curso 2011) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (junio 2013) (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

Atendiendo a las recomendaciones propuestas por el informe de evaluación del seguimiento emitido por la AVAP (2013), se han realizado las siguientes actualizaciones y mejoras, concentradas especialmente en la web propia del título:

- Se incrementado la visibilidad de la información relativa al número de plazas ofertadas, inicio del curso académico y horarios, al situarlos en la página de presentación de la web específica del máster
- Se ha creado un apartado específico de las salidas profesionales (perfil profesional)
- Se ha creado un apartado con la relación de profesores participantes en el máster, indicando su centro, administración o empresa de procedencia.
- Tanto en la web de la Facultad como en la específica del máster se ha dado visibilidad a la memoria VERIFICA e informes de seguimiento de la calidad, así como también a la Movilidad.

Evidencias:

Web específica del máster:

<http://web.ua.es/es/riesgos-naturales/>

Relación de profesores participantes:

<http://web.ua.es/es/riesgos-naturales/informacion-para-el-alumnado/profesorado.html>

(Registro AV01) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (octubre 2011) (curso 2011) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (junio 2013) (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

El Máster de Planificación y Gestión de Riesgos Naturales está sujeto al SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están

implicados el equipo de Dirección del centro, las personas que coordinan los aspectos de calidad y de postgrado, la Comisión de Garantía de Calidad, las Comisiones de Grado/Postgrado y los grupos de mejora (coordinadores/as de curso y coordinadores/as de asignatura, PAT, etc).

En relación con las titulaciones de Grado/Máster y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan las comisiones de Grado/Posgrado, que son las encargadas de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos informes de seguimiento semestrales y uno final de resultados, en los que se hace constar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y se ofrecen acciones de mejora para dichos estudios en el siguiente curso académico. Los informes son remitidos a la persona que coordina los asuntos de calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad y de la Junta de Centro.

Durante los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 y a partir de los informes de coordinación de asignatura y curso, se realizaron dos informes de seguimiento semestral de la Comisión de Máster de Planificación y Gestión de Riesgos Naturales que se pueden consultar en el apartado Informes de seguimiento de la oferta formativa de la Facultad y en la web específica del título.

Para la elaboración de los citados informes, se consideran las encuestas que realiza la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, los informes de las y los responsables de todas y cada una de las asignaturas, los informes de coordinación de curso y un informe que elabora la o el representante de estudiantes.

Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes han sido tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad del curso académico 2013-14, aprobados por la Junta de Centro e incluidos en el apéndice del capítulo 4 sobre política y objetivos del centro del Manual del SGIC (<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-letras/manual/cap-04.pdf>).

También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas. En este último aspecto, la Universidad ha desarrollado un sistema de interposición y respuesta a quejas y sugerencias, a través de la e-Administración. El sitio web por el se accede al formulario, ofrece una información detallada sobre su procedimiento y seguimiento. Del seguimiento y valoración de las quejas y sugerencias, si las hubiere, hay evidencias en los informes de seguimiento de la titulación.

Valoración de los resultados de la evaluación del profesorado:

.....
.....

La UA ha puesto en marcha una encuesta dirigida al profesorado en la que se pretende averiguar su grado de satisfacción con el alumnado, la organización y desarrollo de la enseñanza, infraestructuras y recursos y con los resultados obtenidos por la titulación. La evidencia está publicada en el AstUA y en la web a través del Informe de rendimiento de la titulación.

Valoración de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

El resultado de esta encuesta junto a otros indicadores influye en la atribución de incentivos al PAS.

La UA también realiza bianualmente una encuesta al PAS sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a las y los responsables de cada uno de los servicios.

La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alicante ha implementado una herramienta (el programa ASTUA) que facilitará la gestión del SGIC. A través de él se puede acceder a diversos instrumentos relativos al seguimiento del programa formativo.

Evidencias:

Evidencias referidas a la estructura y política de calidad del Centro:

(Web) CEN - Enlace de Calidad

(Web) CEN - Estructura de calidad del Centro. Capítulo 3 del manual del SGIC

(Web) CEN - Política y objetivos de calidad. Capítulo 4 del manual del SGIC

(Web) CEN - Comisiones de la Facultad

Evidencias referidas al seguimiento de la Titulación:

(Registro CEN02) Informe seguimiento (1r semestre) Comisión Titulación (curso 2013) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro CEN02) Informe seguimiento (2º semestre) Comisión Titulación (curso 2013) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro CEN02) Informe resultados comisión titulación (curso 2013) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro CEN02) F01-PM01 (1r. Semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2013)

(Registro CEN02) F01-PM01 (2º. semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2013)

(Registro CEN02) F02-PM01 Informe resultados Comisión Calidad (curso 2013)

Quejas, reclamaciones, sugerencias:

(Web) CEN - Enlace Quejas y reclamaciones

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

100 %

Se mantiene el valor máximo, acorde con los objetivos establecidos en el plan de estudios. La tasa evidencia que los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos y competencias del programa formativo.

Tasa de abandono del título (AVAP)

0 %

Se mantiene este valor mínimo, demostrativo de la alta implicación del alumnado en la consecución del título y de la capacidad del plan de estudios para atender de forma particular cualquier circunstancia personal y académica que se haya podido presentar a un alumno/a en un momento determinado

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

99,42 %

La tasa es muy alta, y aunque ha descendido mínimamente respecto al curso anterior, es demostrativa del éxito del programa formativo, que cumple con uno de los objetivos básicos planteados en un inicio.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

Sin datos.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

80 %

Esta tasa ha mejorado sustancialmente los datos del curso anterior (40%), lo que evidencia la calidad de mejoras introducidas para el incremento de la calidad del título, el éxito de las campañas de difusión y de la opinión positiva de los egresados de cursos anteriores, que han ayudado a prestigiar el título en España. Estos aspectos han incrementado el número de matriculados en primera y opción.

Tasa de matriculación (AVAP)

80 %

Se trata de la tasa con un valor más alto desde la implantación del título, especialmente en comparación con el curso anterior (40%) lo que evidencia, de nuevo, el éxito de las medidas comentadas anteriormente. El número de estudiantes matriculados en el curso académico 2013/14 fue de 16.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

95,83 %

Esta tasa, a pesar de ser alta, desciende levemente respecto al curso anterior por la incorporación de profesorado proveniente del ámbito profesional (en concreto del Consorcio de Compensación de Seguros de España), que aportan a la docencia del máster un contacto directo con el desempeño profesional de la gestión y planificación de riesgos naturales, catástrofes y emergencias.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

79,17 %

La tasa se incrementa levemente respecto al curso anterior, aunque mantiene su valor debido a una de las principales fortalezas de este máster, dado que un número importante de docentes pertenece a otros centros universitarios y científicos: Geological Survey of Finland, Instituto Geológico y Minero y diversas universidades españolas (Jaime I de Castellón, Valencia, Granada y Autónoma de Barcelona).

Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)

1,01

La duración media de los estudios coincide con la duración teórica de este máster oficial, aunque hay una pequeña variación derivada de un alumno que tuvo que presentarse en la convocatoria de diciembre

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES 13/14 (curso 2013) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

Alicante, 12/05/2015

Fdo: Manuel Palomar Sanz